

Machachi, 21 de abril del 2.009

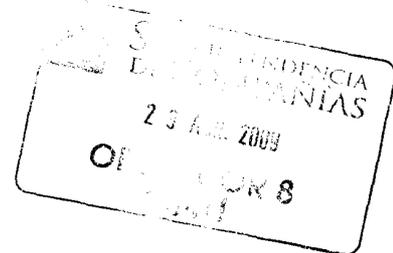
INFORME ECONOMICO

De: GERENTE GENERAL PRODUBIOGENSA CIA. LTDA.
Para: LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
Asunto: INFORME SOBRE BALANCES CORRESPONDIENTE AL AÑO
2.008

El Gerente General en uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Compañías revisó minuciosamente la documentación de los balances a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el organismo arriba mencionado. De lo cual se desprende que todos los soportes de ingresos y egresos se encuentran correctamente contabilizados para lo que se procedió a firmar los mencionados balances

Salvando el mejor criterio de la Asamblea General de Socios se ha procedido ha presentar el presente informe a la Junta General de socios el 21 de abril del 2.009


Dr. Francisco Caiza
GERENTE GENERAL



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUBIOGENSA CIA LTDA.

En la ciudad de Machachi, Provincia de Pichincha, Cantón Mejía a los veinte y un días del mes de abril del 2.009 en las oficinas ubicadas en la Av. Pablo Guarderas, tercera transversal de la empresa PRODUBIOGENSA CIA. LTDA encontrándose presentes los señores Francisco Caiza, Rubén Caiza y Edgar Caiza, quienes representan la Directiva de la compañía, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías por unanimidad resuelven instalar en Junta Universal de socios para tratar de los siguientes puntos del orden del día del que deberán encontrarse plenamente informados:

1. Análisis del movimiento que ha mantenido la Compañía al año 2.008
2. Aprobación de Balance año 2.008

En forma inmediata se instala la Junta la misma que es presidida por el señor Francisco Caiza actúa como secretaria la Sra. Fernanda Salazar se trata sobre los únicos puntos del día, aprobación de balances.

Luego de revisado y analizado el balance, la asamblea por unanimidad resuelve aprobar los balances.

Por lo cual autorizó al señor Gerente que proceda a la presentación del balance ante la Superintendencia de Compañías según como demanda la Ley.

Como la Asamblea acepto los puntos tratados y autorizo al señor Gerente realice todas las gestiones indispensables para la ejecución de estas resoluciones.

Para certificar este documento firmamos los representantes legales


Dr. Francisco Caiza
GERENTE GENERAL


Sra. Fernanda Salazar
SECRETARIA

